

# Informe preelectoral sobre las candidaturas **LGBTI+** al Congreso de la República



A vertical bar on the right side of the page, composed of six colored rectangular segments: red, orange, yellow, green, blue, and purple, stacked from top to bottom.

# Informe preelectoral sobre las candidaturas LGBTI+ al Congreso de la República

*Con 26 candidaturas LGBT, Colombia se prepara para elegir nuevo Congreso de la República para el periodo 2022-2026; esperamos que esto venga acompañado de una inclusión amplia de las personas LGBTI en espacio de participación ciudadana.*

# Contenido

<u>Contexto</u> . . . . .	<u>4</u>
<u>Elecciones al Congreso 2022</u> . . . . .	<u>7</u>
<u>¿Quiénes Son?</u> . . . . .	<u>7</u>
<u>¿De dónde son?</u> . . . . .	<u>12</u>
<u>¿Qué partidos y otras organizaciones representan?</u> . . . . .	<u>16</u>
<u>¿Qué tan diversa es la participación?</u> . . . . .	<u>23</u>
<u>Reflexiones finales</u> . . . . .	<u>28</u>

# Contexto

En los últimos años, las personas LGBT en Colombia han conquistado espacios de participación política claves para el posicionamiento de las agendas sociales, económicas, políticas y culturales en los escenarios de toma de decisiones tales como ministerios, alcaldías, concejos, asambleas y el Congreso de la República. Esto ha significado mayor incidencia y visibilización de los problemas estructurales que históricamente han mantenido a las personas con orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género (OSIGEG) diversas en las periferias de la sociedad.

Este ensanchamiento del espectro democrático desde lo LGBT tiene su génesis en tres grandes hitos.

**El primero** sucede en el 2008 con la elección de Sebastián Romero, como el primer hombre gay en ser elegido a un cargo de elección popular, lo cual sienta un precedente histórico en la participación política LGBTI en el país. Y es que, si bien este hecho había tenido lugar anteriormente, era

la primera vez que un candidato se mostraba abiertamente gay en campaña y conseguía ganar. Este bogotano se desempeñó como edil de la localidad de Chapinero.

**En segundo lugar,** el Polo Democrático Alternativo se propuso como el primer partido político en Colombia en cuya directiva se creó un espacio para las personas LGBTI, creando a su vez, una estructura dentro del partido para personas sexo/género diversas, llamada el Polo de Rosa; y si bien el Partido Liberal previamente —e incluso el mismo partido conservador— tenía espacios similares, la novedad fue que el Polo Democrático fue quien nombró a las personas LGBTI en su junta directiva.

**En ese mismo año,** y en último lugar, Angélica Lozano<sup>2</sup> fue elegida como alcaldesa de Chapinero y si bien este no es un cargo de elección popular, sino por nombramiento a partir de una terna presentada ante la Alcaldía Mayor de Bogotá, fue la primera persona —además mujer— del movimiento LGBTI en un cargo tan representativo y con alto nivel de visibilidad<sup>1</sup>.

En consecuencia, a lo anterior, la participación e incidencia de personas LGBT ha significado una apertura importante en la cultura política del electorado en el país para la consecución de más espacios de participación y representación con el objetivo de desmontar estigmas, estereotipos y violencias que se han materializado en la vulneración de los derechos políticos de personas con OSIGEG diversas.

<sup>1</sup> [Cuadernillo No.14. Participación de las personas LGBTI en cargos de elección popular.pdf \(caribeafirmativo.lgbt\)](#)

Así las cosas, las victorias -posteriormente- de Julián Bedoya, en el 2016, como el primer alcalde abiertamente gay de Colombia; Claudia López, en el 2019, como la primera alcaldesa abiertamente lesbiana en Bogotá; Catherine Morales como diputada lesbiana del Valle del Cauca, congresistas como Mauricio Toro, Angélica Lozano, Víctor Correa, entre muchas otras han fortalecido los espacios de participación para las personas LGBTI con todas las garantías político-electorales de llegar a cargos de elección popular.

En ese sentido, las campañas y el ejercicio político de estas personas, así como el de las otras 90 candidaturas que hemos registrado desde 1998 en el Observatorio de Participación Política de las Personas LGBT+ de Caribe Afirmativo, ha signifi-

cado una apuesta emancipadora que le apunta a conquistar espacios representativos donde se desplieguen múltiples oportunidades de incidencia para que las personas LGBT+ continúen apostándole a desmontar las estructuras patriarcales y heteronormativas que transversalizan las instituciones y permean los espacios de representación para así continuar disputando una reconfiguración del poder que garantice la pluralidad y la participación efectiva de estas personas en el Estado.

# Elecciones al Congreso 2022

¿Quiénes son?

Ahora bien, para las próximas elecciones legislativas del 13 de marzo, 26 candidaturas abiertamente LGBTI participarán en la contienda electoral con el fin de llegar al Senado y la Cámara de Representantes. En contraste con el periodo inmediatamente anterior, se evidencia un aumento significativo en la participación, pues se pasaron de 14 candidaturas LGBTI a 26, como ya se mencionó, lo que supone un aumento del 85.71%. A continuación, se presentan las personas LGBTI, organizadas por Senado y Cámara que se lanzan al Congreso para los periodos 2018 y 2022.



# Candidaturas 2018

Candidatas/os 2018	Corporación pública	Partido político
Angélica Lozano Correa	Senado de la República	Alianza Verde
Akemi Sofía Rave	Senado de la República	Alianza Verde
Julio César Mancera	Senado de la República	Cambio Radical
Odorico Guerra	Senado de la República	Alianza Verde
Raquel Sofía Amaya Arias	Senado de la República	Alianza Verde
Tatiana Piñeros	Senado de la República	Decentes
Álvaro Ladino Paque	Cámara de representantes	Unión Patriótica
Carol Rincón Agamez	Cámara de representantes	Partido Liberal
Eucaris Salas	Cámara de representantes	Partido Conservador
Luis Edwin Patiño	Cámara de representantes	Coalición por el Norte
Mauricio Toro Orjuela	Cámara de representantes	Alianza Verde
Olga Jimena Materón	Cámara de representantes	Alternativa Santandereana
Sandra Arboleda	Cámara de representantes	Polo democrático
Susan Cuartas Bravo	Cámara de representantes	Opción Ciudadana

Fuente: Elaboración propia: Observatorio de Participación Política de las Personas LGBT+ en Colombia de Caribe Afirmativo

# Candidaturas 2022

Candidatas/os 2022	Corporación pública	Partido político
Lina María Palacio	Cámara de Representantes	Dignidad
Susana Gómez Castaño	Cámara de Representantes	Pacto histórico
Víctor Correa Vélez	Cámara de Representantes	Partido alianza verde
Lorena Bautista Riquett	Senado de la República	Estamos listas
Juan Manuel Galeano Herrera	Senado de la República	Fuerza ciudadana
Maryory Ortiz	Cámara de Representantes	Pacto histórico
Mauricio Andrés Toro Orjuela	Cámara de Representantes	Coalición alianza verde centro esperanza
Anderssen David Morales F.	Cámara de Representantes	Partido de la U
Angélica Lozano Correa	Senado de la República	Coalición alianza verde centro esperanza
Liza García Reyes	Senado de la República	Estamos listas
Edith Dayanara Salas Morelo	Senado de la República	Fuerza ciudadana
Miyu Alarcón	Senado de la República	Estamos listas
María Del Mar Pizarro García	Cámara de Representantes	Pacto histórico
Daniel Felipe Farfán Gutiérrez	Cámara de Representantes	Coalición partido conservador

# Candidaturas 2022

Nemías Gómez Pérez	Senado de la República	Pacto histórico
Hilary Agreda	Cámara de Representantes	Partido liberal colombiano
Joan Rodríguez	Cámara de Representantes	Nuevo liberalismo
Andrés Cancimance López	Cámara de Representantes	Colombia humana
Jessica Obando Correal	Senado de la República	Estamos listas
Carolina Giraldo Botero	Cámara de Representantes	Coalición alianza verde centro esperanza
Alejandro García Ríos	Cámara de Representantes	Coalición alianza verde centro esperanza
Johann Peñafiel	Cámara de Representantes	Coalición alianza verde centro esperanza
Gustavo Orozco Lince	Cámara de Representantes	Partido de la U
Claudia Velazco Rivera	Cámara de Representantes	Partido alianza verde
Julián Bedoya	Cámara de Representantes	Centro democrático
Carolina Franco Cuellar	Senado de la República	Partido de la U

Fuente: Elaboración propia: Observatorio de Participación Política de las Personas LGBT+ en Colombia de Caribe Afirmativo

Para conocer más sobre estas candidaturas dirígete al sitio web [votoporlaigualdad.com](http://votoporlaigualdad.com)

¿De dónde son?

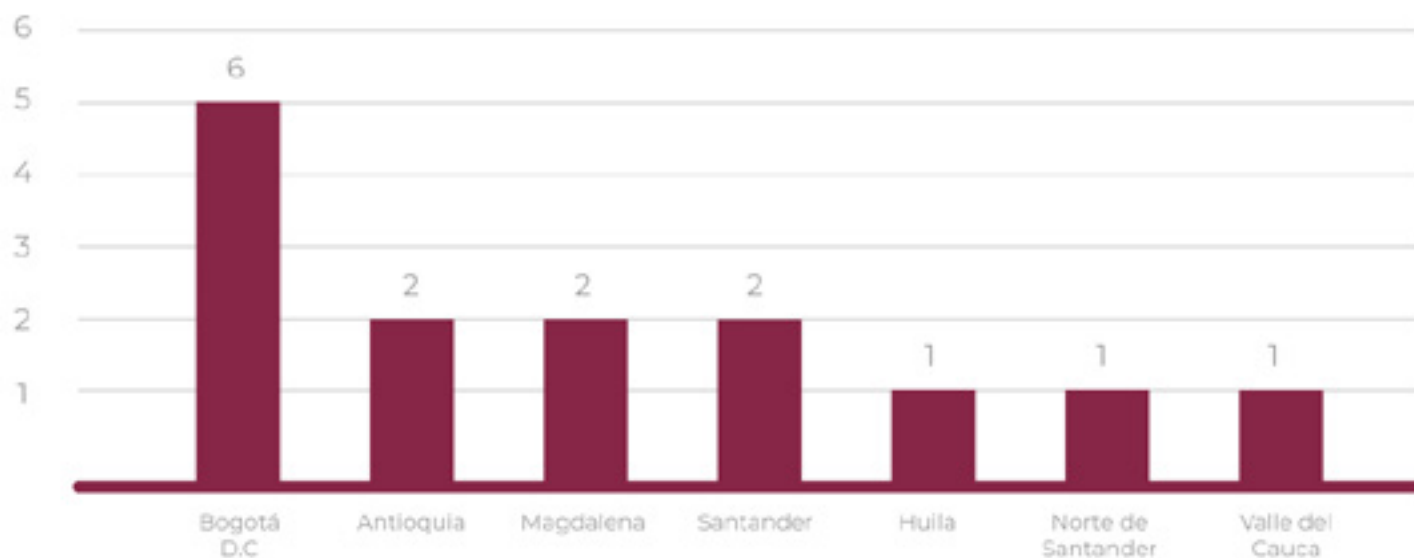


Caribe  
afirmativo

12

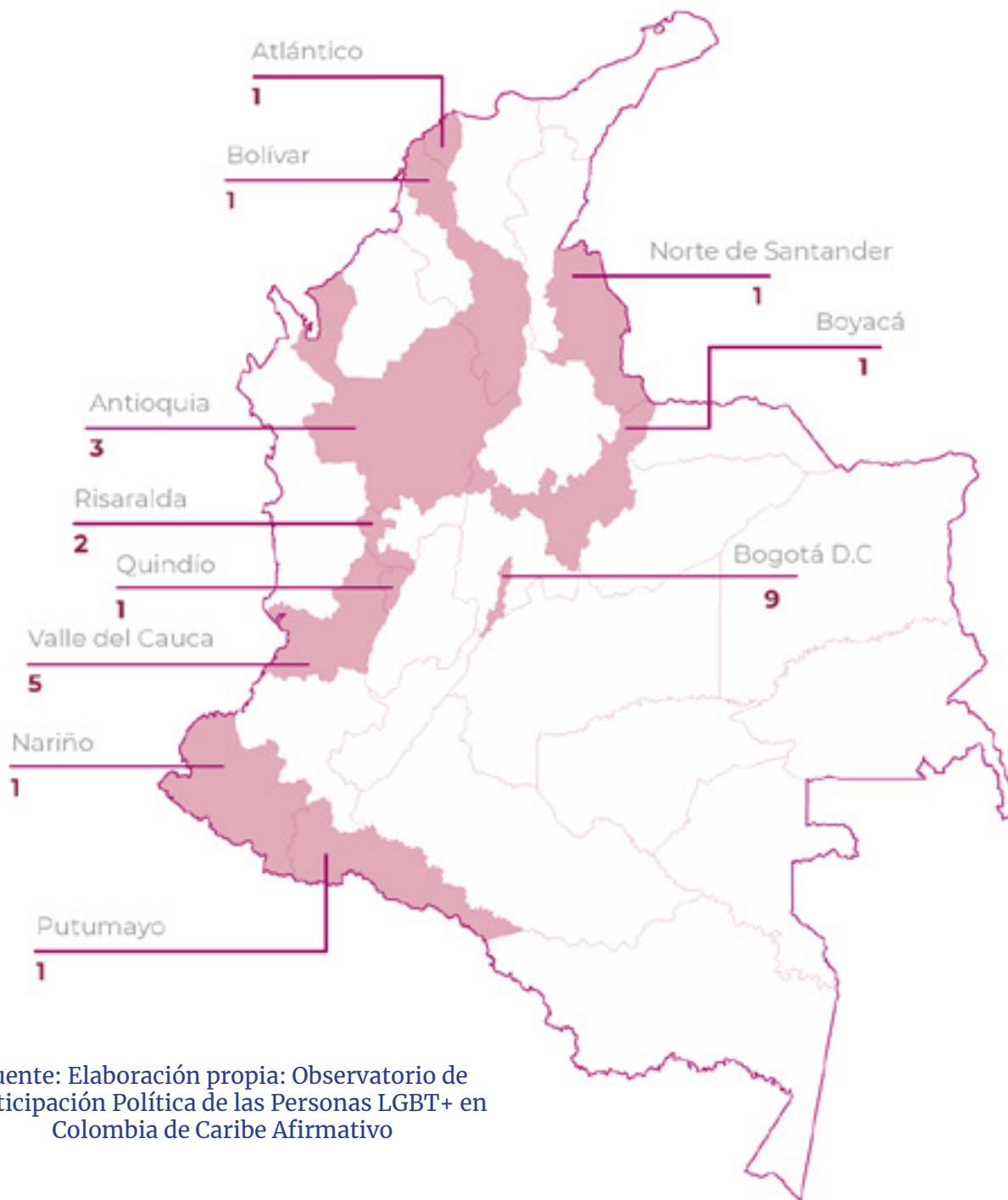
Las candidaturas LGBTI del país, históricamente -desde que se tiene registro-, se concentran en tres territorios del país; en orden de ocurrencia son Bogotá D.C., Valle del Cauca y Antioquia. Esta situación se podría explicar a partir de los procesos de autorreconocimiento LGBTI son mucho más maduros que el resto del país y existe una sociedad civil LGBTI activa y organizada. A continuación, se presentan los territorios donde existen candidaturas LGBTI tanto a las elecciones del 2018 y, posteriormente, a las del 2022 en aras de ofrecer un comparativo y realizar algunas consideraciones.

## Candidaturas LGBTI 2018 por territorio



Fuente: Elaboración propia: Observatorio de Participación Política de las Personas LGBT+ en Colombia de Caribe Afirmativo

# Candidaturas LGBTI 2022 por territorio



Fuente: Elaboración propia: Observatorio de Participación Política de las Personas LGBT+ en Colombia de Caribe Afirmativo

Tal y como se mencionó al inicio de este apartado, los territorios donde la participación de las personas LGBTI es más recurrente es el distrito capital de Bogotá, situación que se relaciona con la fuerte presencia de la sociedad civil organizada; y no solo la LGBTI, sino también de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, entre otros, con los cuales existe, existe una articulación constante que ha promovido una lucha en bloque por la justicia social. No es fortuito, por ejemplo, que la primera persona abiertamente gay en ser elegida haya sido en Bogotá en 2008, como se mencionó anteriormente.

Por otro lado, se destaca que, para este periodo electoral, hubo un ensanchamiento de los territorios donde se han candidatizado personas LGBTI al Congreso, pasando de siete (7) en el primer periodo a once (11) en el segundo, lo que es un gran paso para una par-

ticipación mucho más amplia y plural de las personas LGBTI en el país. También, se resalta que se presentan candidaturas LGBTI en territorios donde, históricamente, ha habido muchísima represión contra esta población y no ha habido un efectivo goce de sus derechos, tales como Putumayo, Bolívar, Magdalena y Norte de Santander.

En contraste, preocupa el hecho de que la participación de personas LGBTI en los territorios diferentes a Valle del Cauca, Bogotá y Antioquia, como la región Caribe, siga siendo tan ínfimo, especialmente porque, desde Caribe Afirmativo, se ha evidenciado una falta de participación activa de la sociedad civil organizada LGBTI en la región sin excepción, en ciudades como Barranquilla, Riohacha, Montería, Sincelejo, etc.

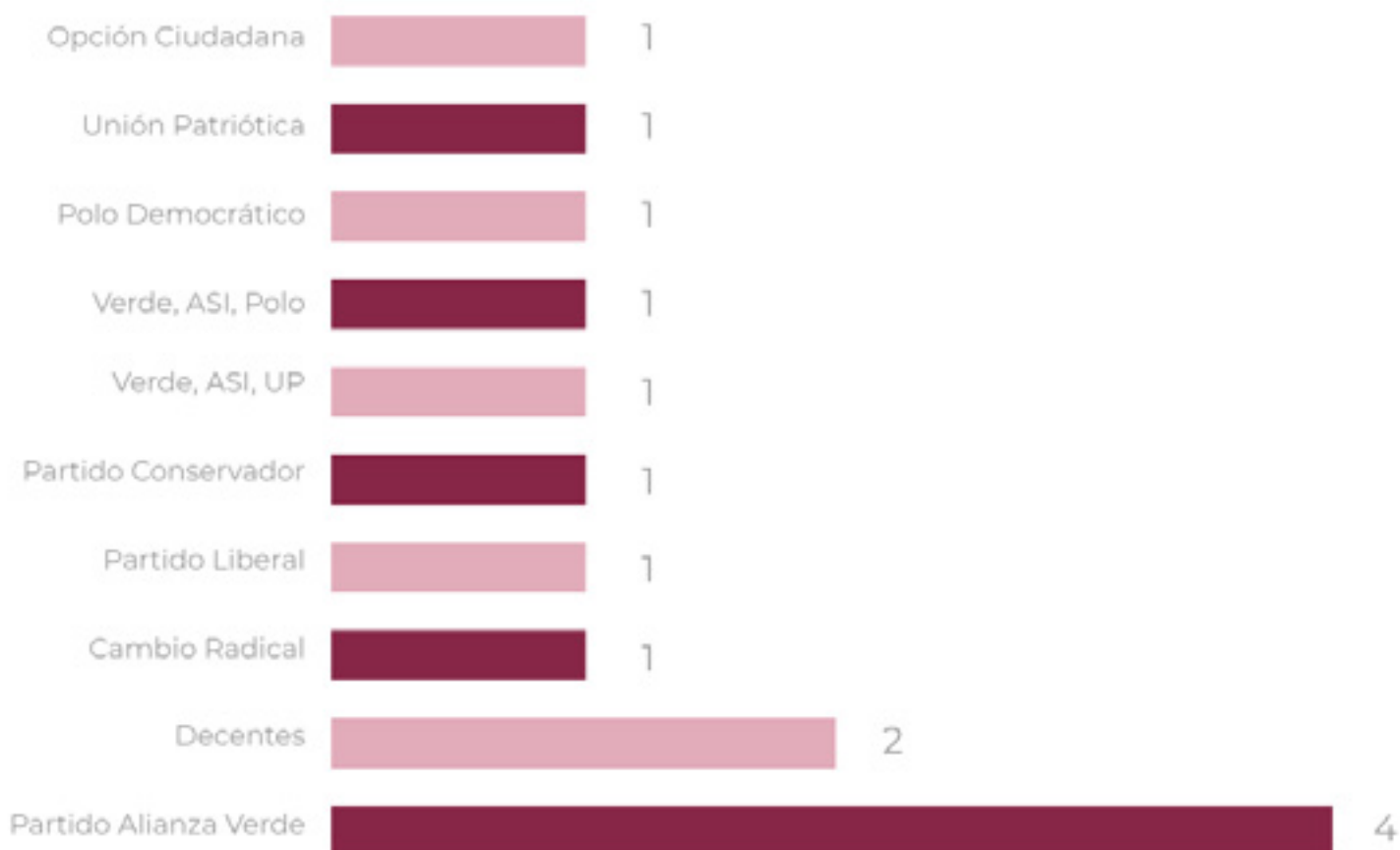
**¿Qué partidos  
y otras  
organizaciones  
políticas  
representan?**



Así las cosas, estas 26 candidaturas distribuidas en 10 partidos políticos y movimientos significativos de ciudadanos que representan diferentes agendas sociales y diversos tintes políticos; entre estos, se encuentran: Colombia Humana, Partido Conservador, Nuevo Liberalismo, Dignidad, Alianza Verde, Centro Democrático, Partido de la U, Partido Liberal, Estamos Listas y Fuerza Ciudadana.

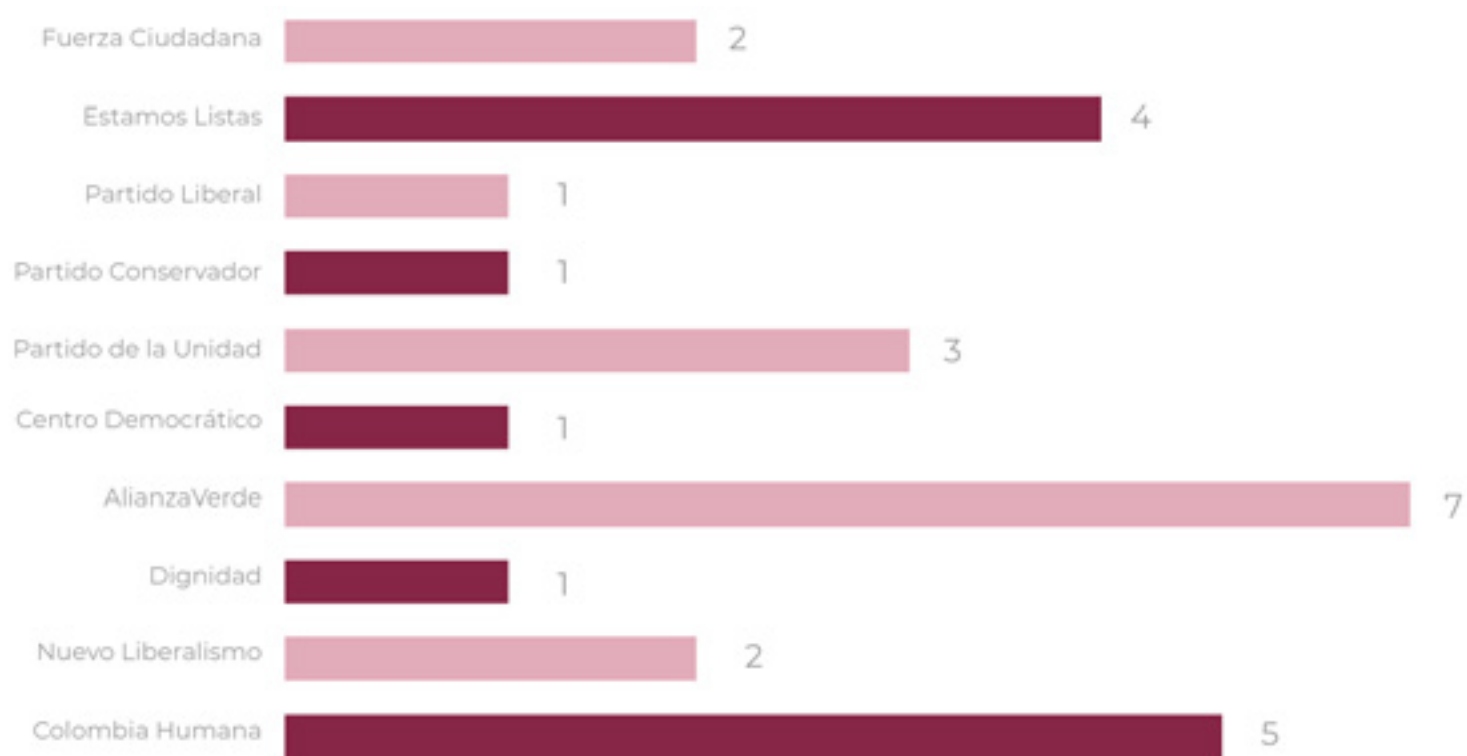
En ese orden de ideas, en los siguientes gráficos, se presentan el número de candidaturas LGBTI por cada partido y movimiento significativo de ciudadanos que Caribe Afirmativo conoció para los últimos comicios electorales: periodos 2018-2022 y, posteriormente, 2022-2026.

## Candidaturas LGBTI 2018 por organización política



Fuente: Elaboración propia: Observatorio de Participación Política de las Personas LGBT+ en Colombia de Caribe Afirmativo

## Candidaturas LGBTI 2021 por organización política



Fuente: Elaboración propia: Observatorio de Participación Política de las Personas LGBT+ en Colombia de Caribe Afirmativo

A partir de las gráficas anteriores, se pueden hacer algunas reflexiones significativas sobre la participación de los movimientos y partidos políticos y lo LGBTI.

En primer lugar, es fundamental reconocer el avance que hubo en el número de candidaturas abiertamente LGBT para estos comicios electorales comparados con los de 2018, cuya elección tuvo 14 aspirantes al Congreso de la República, los cuales se distribuyeron en 8 partidos políticos y movimientos significativos de ciudadanos. Es decir, comparativamente, para los comicios electorales de 2022 hubo un incremento de 12 candidaturas LGBT y de 2 partidos políticos.

Lo segundo es que se puede evidenciar que Alianza Verde sigue siendo el partido con mayor militancia LGBTI desde el periodo inmediatamente anterior (véase gráfico no. 2), pasando de una participación de cuatro (4) candidaturas en el

2018 a siete (7) en el 2022, lo cual, si bien parecer ser cifras bajas, sobre el total global, son quienes lideran las listas en cuanto a militancia LGBTI; esto sin tener en cuenta la participación de ese mismo partido en coaliciones como Decentes (véase gráfico no.1); y grupos de partido (véase gráfico no.2) donde también hay candidaturas LGBTI.

En este orden de ideas, los partidos y/o movimientos políticos que mantienen candidaturas abiertamente LGBT de elecciones legislativas de 2018 a las del presente año son: el Partido Alianza Verde, Partido Conservador y el Partido Liberal. En ese orden de ideas, estos dos últimos partidos no tuvieron un incremento en el número de candidaturas a diferencia del partido Alianza Verde que tuvo un aumento de un candidato(a) para estas elecciones de 2022-2026. En tercer lugar, se debe mencionar que la militancia LGBTI no tiene un tinte políti-

co en particular, puesto que existe participación de estas personas en casi todo el espectro político nacional; ejemplo de ello es que hay candidatos en el Partido Conservador hasta el partido Colombia Humana. Esta situación permite presumir que la militancia LGBTI no viene dada por ningún tipo de corte ideológico, sino que, más bien, da cuenta de la pluralidad y la diversidad de las agendas que las personas LGBTI pretenden posicionar, más allá de la equidad de género.

Adicionalmente, esta diversidad de candidaturas LGBTI en los partidos políticos contribuye a cumplir con el compromiso innegociable de eliminar todas las expresiones de violencia en razón de las orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género no hegemónicas en nuestros espacios de toma de decisión y así poder constituir espacios donde se garanticen y respeten los derechos político-electorales, económicos, culturales y sociales de todas las personas LGBTI en el país.

Por otro lado, llama la atención que cuatrienio tras cuatrienio, partidos políticos de ideología tradicional, cuenten con militancia LGBTI, tales como el Partido Conservador; Centro Democrático y Cambio radical; sin embargo, el hecho de que su participación se reduzca a una sola persona y que esta práctica no se mantenga en el tiempo permite inferir que esto no es una política interna del partido de apuesta por la igualdad; sino cuestiones coyunturales dadas por el dinamismo propio de la sociedad.

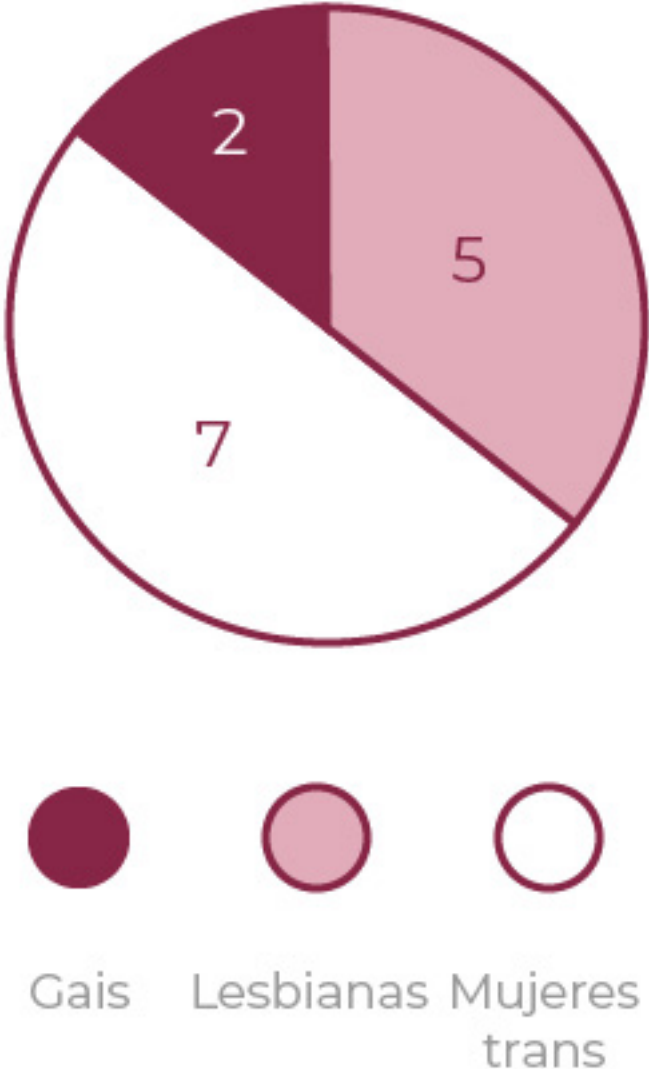
Sin embargo, desde la Organización, se reconoce la importancia de la participación de estas candidaturas en sus partidos políticos como una apuesta emancipadora que le apunta a conquistar espacios representativos donde se desplieguen múltiples oportunidades de incidencia para que las personas LGBTI continúen apostándole a desmontar las estructuras patriarcales y heteronormativas que transversalizan las

instituciones y permean los espacios de representación para así continuar disputando una reconfiguración del poder que garantice la pluralidad y la participación efectiva de esta población en el Estado.

Finalmente, lo anteriormente mencionado debe convertirse en un compromiso político y estatutario de los partidos políticos y los movimientos significativos de ciudadanos para continuar luchando por la igualdad y el respeto a las sexualidades y orientaciones y expresiones de género diversas. Este es un deber que debe ser consecuente con sus agendas legislativas, es decir, resulta inadmisibles cualquier expresión de exclusión materializada en discursos o proyectos de ley que atenten contra las libertades y derechos humanos de personas LGBTI por parte de estas agrupaciones políticas que cuentan con candidaturas y personas electas al interior de su militancia.

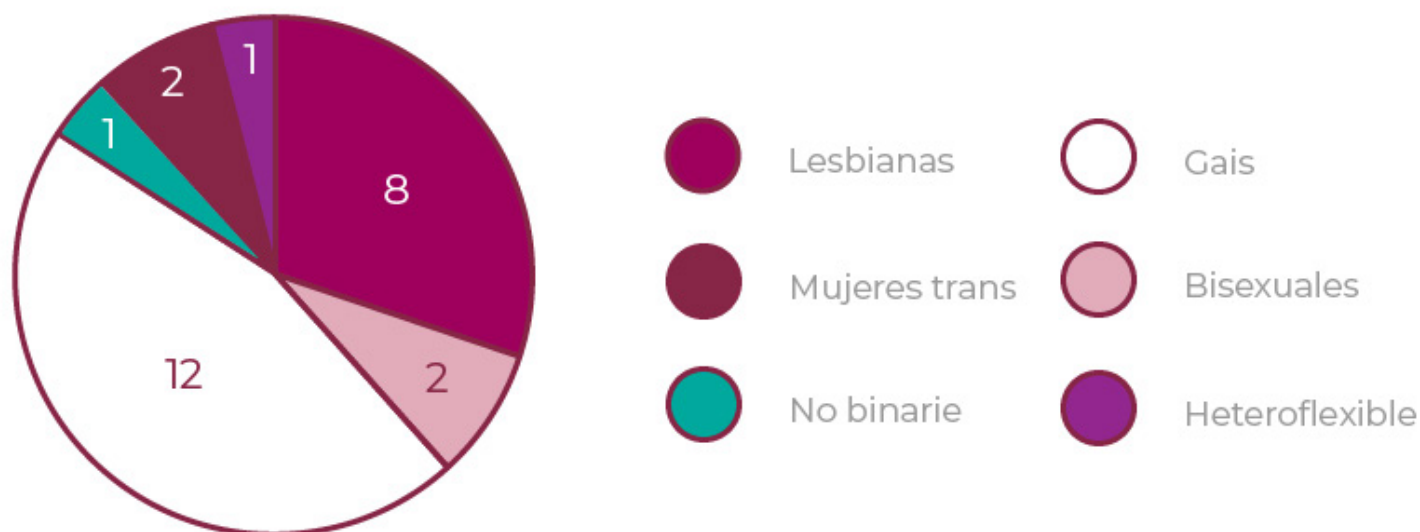
¿Qué tan diversa es  
la participación?

Es necesario mencionar que las personas LGBTI que participan en política son predominantemente hombres cis gays; sin embargo, cuatrienio tras cuatrienio, se presencia cada vez más un florecimiento de nuevas identidades de género y/o el fortalecimiento de otras orientaciones sexuales diferentes a lo gay. A continuación, se muestran los gráficos de las elecciones al Congreso del 2018 y, luego, las del 2022 en interés de ofrecer un contraste para el lector/a.



Fuente: Elaboración propia: Observatorio de Participación Política de las Personas LGBT+ en Colombia de Caribe Afirmativo





Fuente: Elaboración propia: Observatorio de Participación Política de las Personas LGBT+ en Colombia de Caribe Afirmativo

Así, destacamos que, en esta contienda electoral, las mujeres LBT candidatas al Congreso de la República representan el 61% con respecto al total de las candidaturas abiertamente LGBTI. En ese sentido, esto puede materializarse en garantías para el trámite de las agendas feministas en clave de diversidad sexual que recojan las problemáticas de la población desde una perspectiva interseccional y se construyan apuestas legislativas que desafíen las estructuras patriarcales que están incrustadas en

los cimientos procedimentales, políticos y administrativos del Congreso de la República.

Del mismo modo, se espera que esta participación de mujeres lesbianas pueda continuar incrementándose en el tiempo para continuar disputando los escenarios de participación política LGBT que históricamente han estado dominados por hombres cis gais. Sin embargo, también se reconoce que un mayor número de mujeres no implica, per se, un au-

mento en la promoción de medidas sobre equidad de género, pero es un primer paso para hablar de paridad, al menos, al interior en las diferentes corporaciones públicas.

En un segundo lugar, es importante mencionar que, para este periodo, aumentó el espectro de las identidades de género y orientaciones sexuales diversas: por primera vez, hay una persona con experiencia de vida trans no binaria candidata al Congreso o un hombre abiertamente heteroflexible. A su vez, la participación de las candidaturas de mujeres trans como Edith Salas y Hilary Agreda representan un avance histórico en materia de participación trans en escenarios de poder que son dominados por personas cis y dinámicas que buscan regular los cuerpos que transitan en estos espacios institucionales.

Estas candidaturas coinciden con la implementación, por primera vez, del Protocolo de Voto Trans, el cual busca, a través de acciones afirmativas, que todas las personas con experiencias de vida trans no tengan inconvenientes en razón de su identidad y expresión de género al momento de ejercer su derecho al voto; por lo que esta coincidencia es una oportunidad histórica para que nuestro sistema electoral promueva y garantice efectivamente la superación de todos los estigmas hacia esta población y se consolide a largo plazo una cultura política que incentive cada vez más la participación e incidencia política de personas trans que representen las agendas de transformación de las vicisitudes que hoy dificultan sus realidades.

Por otra parte, la participación política de estas elecciones posee un porcentaje significativo de candidaturas LGBTI que aspiran por primera vez al Congreso de la República; es decir, de las 26 perso-

nas aspirando, casi el 81% de estas buscan llegar a esta entidad por primera vez. Esto permite afirmar que cada vez más líderes y lideresas políticas LGBTI ven en el ejercicio político el camino para lograr la transformación de sus territorios y de los prejuicios catalizadores de violencia contra las personas LGBTI a través de la voluntad política y social para ejercer sus derechos a través de una defensa sostenida y estratégica desde el Congreso de la República. Este escenario refleja la voluntad de nuevos liderazgos sexo-género diversos de actuar en concordancia a la generación de acciones afirmativas frente a los problemas estructurales que enfrenta Colombia.

# Reflexiones finales



A modo de conclusión, desde Caribe Afirmativo resaltamos el incremento del número de las candidaturas abiertamente LGBT en comparación a las elecciones legislativas de 2018, pues esto nos muestra una apertura política significativa en materia de participación política de personas con orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género diversas. Del mismo modo, este incremento vislumbra una demanda, en ascenso, de espacios de representación que son exigidos por parte de esta población para deliberar decisiones que están siendo tomadas sin su participación directa.

A su vez, reconocemos el compromiso de los partidos políticos y los movimientos significativos de personas que cuentan con candidaturas abiertamente LGBTI por respetar los derechos políticos de estas candidaturas al brindarles herramientas para el posicionamiento de sus propuestas y su ejercicio político en vistas de crear cambios en el comportamiento del sistema electoral y de la sociedad en general. Sin embargo, es importante entender que la participación política de personas LGBTI no puede reducirse a una campaña electoral cada cuatro años, sino a que sea esta una expresión constante de la democracia en

aras de pluralizar los espacios de toma de decisiones y el poder a través de un compromiso innegociable con garantía de inclusión, transparencia y reconocimiento de la diversidad.

Por último, instamos a la sociedad a desmontar sus estigmas, estereotipos y prejuicios frente a estas candidaturas LGBTI, ya que el sistema político y electoral del país no puede permitirse ningún tipo de expresión de violencia que atente contra los derechos humanos de personas con OSIGEG diversas con el propósito de invisibilizar sus luchas y vulnerar sus derechos económicos, culturales, sociales y políticos que históricamente les ha negado el andamiaje institucional pensado en privilegiar solamente a las personas que siguen los patrones de comportamientos -de género- que les son útiles para su modelo de sociedad.

# Informe preelectoral sobre las candidaturas **LGBTI+** al Congreso de la República

